

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: ADE y D-ADE (doble grado)

Asignatura: Métodos Cuantitativos Código: 62102205

Coordinador/a de la asignatura: Florencio Castaño Iglesias

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Temario-contenidos: Se reducen los contenidos, eliminando el tema 3 del bloque 1 y la parte dedicada a la *optimización no lineal* (bloque 2).

Metodología: Desarrollo de los temas usando material elaborado por el profesor (apuntes, presentaciones y ejercicios resueltos) junto con sesiones online a través de la herramientas Blackboard Collaborate Ultra.

Actividades formativas: (A) Propuesta de ejercicios y problemas de manera individualizada.

(B) Propuesta de trabajos por grupos.

Temporalización: Del 13 de abril al 8 de mayo, dedicado a Optimización Lineal Multiobjetivo (bloque 3).

Del 11 de mayo al 30 de mayo, dedicado a Teoría de Juegos (bloque 4).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: La evaluación continua pasa a tener un peso del 50% y la prueba final individual otro 50%.

<u>Evaluación continua</u> (≤ 50%). Contempla actividades individuales y en grupo, con un peso distribuido de la manera siquiente:

- 1. Tareas sobre optimización lineal (20%)
- 2. Tareas sobre optimización multiobjetivo (15%)
- 3. Tareas sobre teoría de juegos (15%)

<u>Prueba final individual</u> (≤ 50%). Se realizará vía la plataforma Blackboard usando una banco de preguntas que podrán ser de respuesta corta, verdad/falso, calculada o múltiple.

Observación: En determinadas circunstancias especiales (justificadas), el examen final puede superar el 50% de la nota final (hasta el 100%).

Convocatoria extraordinaria:

No hay cambios con respecto a la guía docente.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Eva Carmona Moreno

, fecha: 24 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Matemáticas

de fecha 29/04/2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/FQJIV+NFjpSdlScr9tWRbg==				
Firmado Por	Eva Deseada Carmona Moreno		Fecha	24/04/2020
ID. FIRMA	ID. FIRMA blade39adm.ual.es FQJIV+NFjpSdlScr9fWRbg== PÁGINA 1/1			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/uQUSY4/MXkpObN4RS+rwVA==						
Firmado Por	Firmado Por José Carmona Tapia Fecha 29/04/2020					
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1			

uQUSY4/MXkpObN4RS+rwVA==



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)

Asignatura: Diseño de la Organización Código: 62102208

Coordinador/a de la asignatura: Amalia Magán Díaz

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No se ha producido ninguna alteración en el contenido de la asignatura. Esto se ha debido a que el temario venía desarrollándose con el apoyo de herramientas que primaban la evaluación continua, por lo que las actividades formativas han seguido su programa habitual.

La docencia ha pasado a ser no presencial impartiéndose de forma online a través de la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard Collaborate Ultra*). Esta plataforma permite a los alumnos colaborar a distancia para realizar los trabajos que antes se realizaban en sesiones de Grupo de Trabajo, así como la incorporación de las videoconferencias como otro instrumento más de comunicación con el alumnado.

Se ha seguido el mismo calendario de actividades y tareas previstas inicialmente, que venía utilizando el entorno de *Blackboard Collaborate Ultra* para su detalle y entrega. En este sentido únicamente la temporización se ha flexibilizado, permitiendo a los alumnos disponer de mayores plazos para la entrega de trabajos y actividades.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Siguiendo las recomendaciones de adaptación de los criterios de evaluación para la nueva situación, se modifica el peso del examen con respecto a la evaluación continua, quedando una proporción de 50% cada una. Este nuevo sistema se detalla a continuación.

La evaluación de la asignatura se basará en la valoración de los contenidos teóricos y prácticos. Esta evaluación se llevará a cabo mediante un examen y mediante las actividades y trabajos realizados a lo largo del curso, ponderándose de la siquiente forma:

A) Examen (50% de la nota final): El alumno realizará un examen final de la asignatura al finalizar el cuatrimestre. El examen constará de una parte teórica. El examen teórico estará compuesto de preguntas tipo test. En él se evalúan las competencias OEMo1 y UAL1.

B) Trabajos (30% de la nota final): Constituyen la parte practica y consistirán en la resolución de los casos, lecturas y actividades que se propondrán en cada tema y se realizarán en las sesiones de Grupos de Trabajo. Estas prácticas se



realizarán por grupos, compuestos por un número máximo de cinco personas y sirve para evaluar la competencia RD2 y RD3.

C) Aportaciones Individuales (20% de la nota final): Comprenderán aquellas actividades que se propongan en clase de Grupo Docente para resolver de forma individual. Estas aportaciones incluirán cuestiones teóricas, practicas o participación en seminarios o debates en el aula virtual. Evalúa las competencias RD3 y UAL1.

Convocatoria extraordinaria:

Quedaría igual a la ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Los profesores de la asignatura utilizarán los mecanismos de seguimiento ya incluidos en la guía docente: tutorías, seminarios, participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos) y entrega de actividades a través del aula virtual. Únicamente se ha añadido como recurso para la docencia no presencial la sala de videoconferencia como nueva herramienta para comunicación.

V.º B.º coordinador/a de título Eva Carmona Moreno

, fecha 24 abr. 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de de fecha 28/04/2020 .

Economía y Empresa



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Doble Grado Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Asignatura: Economía Española Código: 62102213

Coordinador/a de la asignatura: José Francisco Salazar Mato

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- No se ha modificado el contenido o temario de la Guía Docente
- La docencia era multimodal y ha pasado a ser no presencial impartiéndose de forma online a través de la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard Collaborate Ultra*). Las metodologías previstas se han adaptado a la docencia virtual (foros de debate, vídeos, etc.).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Siguiendo las recomendaciones del Rectorado en lo referente a la modificación de los porcentajes de ponderación en la evaluación de la asignatura, la evaluación nueva consistirá:
 - Examen final: examen virtual tipo test y/o preguntas a desarrollar, con un valor del 50% de la calificación final.
 - Evaluación continua: con trabajos individuales y en grupo, exposición virtual de los trabajos, participación en los foros de debate, etc. con un 50% de la calificación final.
- Como caso excepcional, para aquellos estudiantes que estaban de Erasmus y han tenido que reincorporarse tardíamente a la asignatura por culpa de la crisis sanitaria y otros estudiantes que por determinadas circunstancias, no han podido acogerse a la evaluación continua, podrán realizar el examen final suponiendo éste el 100% de la calificación final.

Convocatoria extraordinaria:



- Se aplican los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria y se guardarán las calificaciones obtenidas en la evaluación continua.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- Las actividades de clase, los trabajos individuales y de grupo, la exposición de éste y el examen final se realizarán y se evaluarán a través de las herramientas incluidas en la WebCT.

V.º B.º coordinador/a de título Eva Carmona Moreno

Almería

, fecha 20-4-2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Econo

Economía y Empresa

de fecha 28/04/2020



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)

Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas

Asignatura: Contabilidad Intermedia II Código: 62102216

Coordinador/a de la asignatura: Alejandro Sáez Martín

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No hay cambios en la planificación de la guía docente, salvo que las clases presenciales pasan a ser online en el horario de clase a través de la herramienta de videoconferencia Blackboard Collaborate disponible en el aula virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

<u>1. Evaluación continua (60%)</u>, que consistirá en la realización a lo largo del curso, de forma individual, de dos pruebas de seguimiento online teórico-prácticas sobre contenidos de la asignatura.

Las fechas de evaluación son las siguientes:

- 1ª Prueba de seguimiento: 5 de mayo a las 20:00- Tema 1, 2 y 3
- 2ª Prueba de seguimiento: 26 de mayo a las 20:00- Tema 4, 5 y 6
- 2. Evaluación continua extra (10%), se podrá realizar, a criterio del profesor, mediante participación activa en las sesiones online, tanto de grupo docente como de grupo de trabajo. Dicha participación será individual y podrá consistir en la realización de intervenciones directas en las sesiones online, la elaboración de comentarios o resúmenes por escrito en el aula virtual, la resolución y entrega de problemas y casos prácticos o cualquier otra actividad online.
- 3. Examen Final (40%), que consistirá en la realización, de forma individual, de una prueba online teórico-prácticas sobre la resolución de un caso práctico.

Convocatoria extraordinaria:

- 1. Evaluación continua (60%): Se guarda la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria.
- 2. Evaluación continua extra (10%): Se guarda la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria.
- 3. Examen Final (40%), que consistirá en la realización, de forma individual, de una prueba final online teórico-prácticas sobre la resolución de un caso práctico

Aclaraciones:

- a) Las pruebas de seguimiento y la prueba final consistirán en la realización de un tipo test a partir de los documentos que se pondrán a disposición en el momento del comienzo de cada prueba en el aula virtual.
- b) El tiempo estimado para la realización de cada prueba es de 60 minutos aproximadamente. No obstante, podrá modificarse en caso de que fuera necesario.
- c) No es necesario aprobar cada una de las pruebas, se irán sumando cada una de ellas junto al 10% Evaluación continua extra.



- d) La asignatura se supera llegando al 50/110 %.
- e) Si el alumno tiene un 50% antes de la prueba final, no es necesario que se presente a la prueba final. En ese caso, se le calificará con la nota que tiene hasta el momento y deberá comunicar al profesor su voluntad de no presentarte.
- f) Si la situación del COVID-19 permite en la convocatoria extraordinaria permite la presencialidad en el aula, la prueba final será en las mismas condiciones salvo que no será online y se realizará en el aula a papel.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- 1. Aquellos alumnos que tengan algún problema técnico previsto (no tiene ordenador, acceso internet, el ordenador está averiado...) para conectarse al aula virtual y realizar cada una de las pruebas, disponen de una semana previa a la celebración de las misma, para informar al coordinador/profesor de la asignatura e intentar solucionar el problema y dar una alternativa.
- 2. Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento al coordinar de la asignatura (alejandro.saez@ual.es) de la situación justificando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.
- 3. Aquellos alumnos que se le solape cualquier prueba con la realización de otras actividades en otras asignaturas, deberá comunicarlo con la mayor antelación. En el caso de las pruebas de seguimiento se dispone de plazo hasta el 1 de abril. En el caso de la prueba final, al tratarse del calendario oficial de la Facultad, deberéis solicitar el día de incidencias en el decanato de la Facultad.

V.º B.º coordinador/a de título Eva Carmona Moreno

, fecha 24 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de de fecha 28/04/2020.

Economía y Empresa



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GADE

Asignatura: Sistema Financiero Código: 62102221

Coordinador/a de la asignatura: Manuel López Godoy

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- **Temario/contenidos**. Sin cambios
- Actividades Formativas. Sin cambios
- Metodología. Las clases presenciales serán sustituidas por clases no presenciales de manera "online sincrónica".
 Dichas clases se desarrollarán a través de la herramienta "videoconferencia" (*Blackboard Collaborate Ultra*), disponible a tal efecto en la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard Learn -Bb9*-). Asimismo, y para facilitar tanto el acceso a la plataforma como el aprendizaje, así como para solventar posibles problemas de conexión por parte del alumnado, las clases serán grabadas y puestas a disposición del mismo, para que procedan a su consulta y visionado cuando estimen oportuno.
- **Temporalización.** Las clases no presenciales de los distintos grupos se desarrollarán de acuerdo a los horarios establecidos por la FCCEE. En caso de producirse alteraciones puntuales en el horario derivadas bien de posibles recuperaciones de clase, o bien de la impartición de sesiones adicionales por necesidades docentes, éstas serán comunicadas con antelación suficiente y el consenso del alumnado, no pudiendo interferir en cualquier caso con el resto de actividades programadas para el resto de asignaturas del curso.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: La calificación final de la asignatura se basará en los criterios, herramientas e instrumentos que se especifican a continuación:

• EXAMEN PARCIAL TEÓRICO-PRÁCTICO: 30% de la calificación final. El examen se realizará el 25/04/20 a las 10 h, a través de la plataforma Blackboard Learn de la Universidad de Almería, y constará de treinta preguntas tipo test (el método en la corrección de las preguntas tipo test será el más favorable para el alumno) sobre los temas 1,2 y 3. Las preguntas de que consta el examen serán las mismas para todos los alumnos, cambiando el orden de las preguntas y/o las respuestas, en aras de asegurar en la medida de lo posible el cumplimiento, por parte del alumnado, de los deberes especificados en el artículo 7 del "Reglamento de evaluación del aprendizaje del



- alumnado en la Universidad de Almería". Con el mismo objetivo, se restringirá la posibilidad de acceder a preguntas ya respondidas. No se establece calificación mínima en este examen para el cómputo de la nota final.
- PRÁCTICAS CON EXCEL: 30% de la calificación final. En el mes de mayo 20 se realizarán diversas prácticas de finanzas aplicadas en Excel relacionadas con los temas 4 y 5. No se establece calificación mínima en esta práctica para el cómputo de la nota final.
- ACTIVIDADES ADICIONALES Y ASISTENCIA PARTICIPATIVA: 40% de la calificación final. Las tres actividades previstas en la Guía Docente se mantendrán. En este apartado, además, se tendrá en cuenta la asistencia participativa del alumnado. No se establece calificación mínima en estas actividades para el cómputo de la nota final.

Consideraciones adicionales:

- Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (malopez@ual.es) de la situación justificando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.
- Para aquellas/os alumnos que deseen mejorar su calificación, y en especial para aquellas/os que deseen optar a la obtención de la calificación de "Matrícula de Honor", el coordinador propondrá a las/os alumnas/os interesadas/os una actividad adicional consistente en la valoración de un título de renta fija y otro de renta variable.
- Dada la excepcionalidad de la situación en que se está desarrollando el segundo cuatrimestre del curso académico 2019/2020, aquellas/os alumnas/os que no estén de acuerdo con el sistema de calificación arriba mencionado, podrán solicitar al coordinador una evaluación alternativa basada en un examen final único (100% de la calificación). El coordinador se reserva, en este caso, el derecho a determinar el tipo de examen (oral por videoconferencia, tipo test, preguntas a desarrollar...). Dicha solicitud deberá ser enviada al coordinador antes de la realización del examen, por correo electrónico, y firmada por el/la alumno/a, donde exprese explícitamente su deseo de ser evaluado mediante este procedimiento. El coordinador se reserva asimismo el derecho, en caso de que el examen sea oral por videoconferencia, a solicitar la presencia de otros dos profesores expertos en la materia para realizar la evaluación del alumno/a. En tal caso, y según la normativa vigente, la duración del examen oral no podrá superar los 30 minutos de duración.

Convocatoria extraordinaria: La calificación final de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se basará en los criterios, herramientas e instrumentos que se especifican a continuación:

• <u>EXAMEN FINAL TEÓRICO-PRÁCTICO: 50% de la calificación final</u>. El examen se realizará en la fecha oficial, a través de la plataforma Blackboard Learn de la Universidad de Almería, y constará de una serie de preguntas tipo



test (número aún por determinar). La duración de este examen no excederá de los 90 minutos. No se establece calificación mínima en este examen para el cómputo de la nota final.

- EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA: 50% de la calificación final.
 - o En la fecha y horario oficial, y una vez finalizado el examen final teórico-práctico, las/os alumnas/os realizarán una actividad a resolver individualmente utilizando la herramienta Microsoft Excel. No se establece calificación mínima en esta práctica para el cómputo de la nota final.
 - Las/os alumnas/os que lo deseen podrán sustituir la calificación de esta evaluación complementaria por la nota obtenida en la convocatoria ordinaria en los apartados "Práctica con Excel" y "Actividades adicionales". Esta sustitución deberá ser comunicada al coordinador, en cualquier caso, antes de la realización del examen final de la convocatoria extraordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

• Las tutorías individuales o grupales se ajustarán a los horarios previstos en la programación docente presencial y se desarrollarán de acuerdo con los siguientes mecanismos: correo electrónico, videoconferencia (bien, a través de la herramienta "videoconferencia" (Blackboard Collaborate Ultra) o cualquier otra accesible tomando en consideración los medios técnicos disponibles por parte del alumno (Zoom, Google Meet, etc...). En cualquier caso, aquellos alumnos interesados en tener una tutoría individual o grupal deben solicitar cita previa a través del correo electrónico, dirigido a la dirección de correo institucional.

V.º B.º coordinador/a de título Eva Carmona Moreno

, a .24 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Ec de fecha 28/04/2020 .

Economía y Empresa



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Asignatura: Código: ORGANIZACIÓN Y GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS-CODIGO: 62103209

Coordinador/a de la asignatura: MARIA CONSUELO LABELLA ORTEGA

Departamento: ECONOMIA Y EMPRESA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Se mantiene el temario de la Guía Docente,
- La docencia ha pasado a ser no presencial, impartiéndose de forma online a través de la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard Collaborate Ultra*), a través de videoconferencias, sin alteración de la metodología prevista.
- A partir de dos primeras semanas, después del confinamiento, se sigue impartiendo clase en grupo docente de teoría, por videoconferencia, anteriormente a través de grabaciones en video. Se mantienen las horas designadas para grupo de trabajo, tanto para que los alumnos dispongan de tiempo para puesta en común y resolución de casos prácticos que tienen que resolver como equipos, así como explicación y resolución por parte del profesor de modelos ejercicios prácticos, que tienen que resolver individualmente.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

MÉTODOS DE EVALUACIÓN:

- A. La <u>evaluación continua</u> requiere la asistencia del alumno a las distintas videoconferencias de grupo docente, y su participación activa, y se basa en la valoración del grado de asimilación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, a través de los siguientes instrumentos de evaluación:
- 1. <u>Examen teórico tipo test</u> (40% de la nota final), deberá obtenerse una calificación mínima de 3,5 sobre 10.
- 2. <u>Ejercicios prácticos, a resolver individualmente</u> (30% de la nota final), vinculados a los contenidos de los anexos de los temas 2, 3 y 6, fijando fecha máxima de entrega para cada uno de ellos, a través del aula virtual.
- 3. <u>Casos prácticos a resolver por equipos</u> (30% de la nota final), vinculados a los contenidos teóricos de los temas 1, 4 y 5, que los alumnos resolverán, en equipos, en las sesiones de GT correspondientes, fijando fecha máxima de entrega para cada uno de ellos.
 - Se realizará un examen parcial intermedio, que tendrá carácter voluntario y eliminatorio, de los temas 1, 2 y 3. Los alumnos que superen este parcial realizarán en la convocatoria de junio únicamente el examen del resto de temas no evaluados. Los alumnos que no realicen o no superen este parcial, realizarán en la convocatoria de junio el examen completo de todo el temario.



- En el caso de superar el parcial intermedio, y no superar el examen final de junio de los temas restantes, en el examen de septiembre incluirá todos los temas (1-6)
- B. La <u>evaluación final</u>, es la modalidad prevista para aquellos alumnos que no se han podido acoger a la evaluación continua. La evaluación de la asignatura se basará en la valoración del grado de asimilación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, a través de un examen a realizar al final del cuatrimestre. Este examen constará de un examen test teórico (60%), un examen de ejercicios (25%) y un caso práctico (15%).

Convocatoria extraordinaria:

Se sigue igual método de evaluación.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Se establece horario de tutorías por videoconferencia, los viernes por la tarde, de 4 a 8 de la tarde, así como cualquier día a petición del alumno, a partir de las 19:00.

V.º B.º coordinador/a de título Eva Carmona Moreno

, fecha 24 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa

de fecha 28 de Abril de 2020.



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas - Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección

de Empresas

Asignatura: Dirección de Operaciones II Código: 62103211

Coordinador/a de la asignatura: Jorge Tarifa Fernández

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

La planificación no sufre ningún cambio. La docencia pasa a ser no presencial impartiéndose de forma online a través de la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería. A través de la plataforma se pueden realizar las clases magistrales/participativas, los debates y puestas en común, las exposiciones de trabajos así como la resolución de ejercicios y el trabajo grupo.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- 1) <u>Sistema de evaluación continua</u>. La puntuación máxima será de 10. En este caso los criterios de evaluación serán los siquientes:
 - a. Participación en clase (grupo docente y grupo de trabajo), prácticas y aportaciones individuales (20% de la nota final): Se evaluará la participación en clase (considerando el total de las sesiones presenciales y las sesiones virtualizadas) y la realización de prácticas. (Evaluación de competencias: RD2, UAL3, OEMO5).
 - b. Trabajos en grupo (35% de la nota final). Consiste en la realización de diferentes trabajos aplicativos de curso. Investigación, redacción y exposición (Evaluación de competencias RD2, OEMO5):
 - i. Trabajo sobre cadena de suministro e innovación (temas 4 y 5): 70%
 - ii. Trabajos/actividades tecnología digital (tema 6): 15%
 - iii. Trabajos/actividades JIT/TOC/OPT (temas 7 y 8): 15 %
 - c. Examen Final (45% nota final). Examen tipo test de opción múltiple sobre cuestiones tanto teóricas (temas 1, 2 y 3) como prácticas (ejercicios de programación lineal, carga de talleres y grafos PERT). (Evaluación de competencias UAL1, UAL3, OEMO4)
- 2) <u>Sistema de evaluación no continua</u>. Esta modalidad se plantea para aquellos alumnos que no puedan asistir a clase (con independencia de la modalidad, presencial o virtual). La puntuación máxima será de 8. En este caso los criterios de evaluación serán los siguientes:
 - a. Trabajos de curso (40% de la nota final). Consiste en la realización de diferentes trabajos aplicativos de curso. Investigación y redacción (Evaluación de competencias RD2, OEMO5):
 - i. Trabajo sobre cadena de suministro e innovación (temas 4 y 5): 70%



- ii. Trabajos/actividades tecnología digital (tema 6): 15%
- iii. Trabajos/actividades JIT/TOC/OPT (temas 7 y 8): 15 %
- Examen final (60% de la nota final). Examen tipo test de opción múltiple sobre cuestiones tanto teóricas (temas 1, 2 y 3) como prácticas (ejercicios de programación lineal, carga de talleres y grafos PERT). (Evaluación de competencias UAL1, UAL3, OEMO4)

En este caso, el examen final supera el 50% de la nota final recomendado por la imposibilidad de evaluar de forma continua a los alumnos que desde el comienzo del curso han seguido la asignatura de forma autónoma (sin asistencia, sin participación, sin trabajos en grupo o sin la realización de las diferentes actividades propuestas)

Para aprobar la asignatura deberá obtenerse una media total de 5 sobre 10 con independencia del sistema de evaluación seguido

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (jorgetarifa@ual.es) de la situación justificando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

Convocatoria extraordinaria:

Se mantendrán los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinadora de título Eva Carmona Moreno, fecha 24 de Abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28/04/2020 .



fecha

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación:		
Asignatura:	Código:	
Coordinador/a de la asignatura:		
Departamento:		
CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE		
Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización		
CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Convocatoria ordinaria:		
Convocatoria extraordinaria:		
Convocatoria extraoramana.		
COMENTARIOS ADICIONALES		
Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos		
V.º B.º coordinador/a de título	, fecha	•
Aprobada por el Consejo de Departamento de		de



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas **Asignatura:** Dirección Financiera 2: Inversión **Código:** 62103220

Coordinador/a de la asignatura: Leonardo Cazorla Papis

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Temario/contenidos. Sin cambios
- Actividades Formativas. Sin cambios.
- Metodología. Las "clases magistral física" serán sustituidas por clases no presenciales de manera
 "online sincrónica". Dichas clases se desarrollarán a través de la herramienta "videoconferencia"
 (Blackboard Collaborate Ultra) disponible a tal efecto en la plataforma de docencia virtual de la
 Universidad de Almería (Blackboard Leam -Bb9-).
- Temporalización. Las clases no presenciales de los distintos grupos se desarrollaran de acuerdo a los horarios establecidos por la FCCEE. En caso de producirse alteraciones puntuales en el horario derivadas: bien de posibles recuperaciones de clase, o bien de la impartición de sesiones adicionales por necesidades docentes; éstas serán comunicadas con antelación suficiente y el consenso del alumnado; no pudiendo interferir en cualquier caso con el resto de actividades programadas para el resto de asignaturas del curso.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: La calificación final de la asignatura se basara en los criterios, herramientas e instrumentos que se especifican a continuación:

- Examen PARCIAL (Teórico/Práctico) relativo a los Temas 1 al 5 (35% de la calificación final)
- Examen FINAL (Teórico/Práctico) relativo a los Temas 1 al 9 (50% de la calificación final)
- Asistencia participativa a las clases magistrales (5% de la calificación final). Sólo se tendrá en cuenta para aquellos alumnos con una asistencia mínima al 80% del total de las sesiones (desde el inicio del curso).
- Resolución de problemas y actividades planteadas en clase (10% de la calificación final). Solo se tendrá en cuenta a aquellos alumnos con una asistencia mínima al 80% de las sesiones (desde el inicio del curso)

Los profesores se reservan la naturaleza de las pruebas (examen tipo test respuesta múltiple, verdadero/falso, respuesta única, respuesta abierta, examen oral,...). La fecha del examen PARCIAL y su naturaleza será comunicada a los alumnos a través de la plataforma en un plazo no inferior a una semana. La fecha del examen FINAL se ajustará a las fechas y horarios aprobados por el Centro. La naturaleza de la prueba será también comunicada a los alumnos a través de la plataforma en un plazo no inferior a una semana.

En virtud de las circunstancias, necesidades y objetivos docentes el profesorado se reserva la posibilidad de efectuar las distintas pruebas; bien en formato presencial, o bien a través de los sistemas on-line establecidos por la Universidad de Almería, u otra herramienta de uso común previo aviso a los alumnos en un plano no inferior a una semana.

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas online se produjese algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura de la situación justificando por email lo



sucedido (a través de correo institucional lcazorla@ual.es). En ese caso, se tomará nota y se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

Convocatoria extraordinaria: Serán de aplicación los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- Los profesores responsables de cada grupo podrán, si así lo deciden, facilitar las grabaciones de las sesiones de docencia para que aquellos alumnos con dificultades para asistir a la hora programada puedan acceder a las clases grabadas.
- Las tutorías individuales o grupales se ajustarán a los horarios previstos en la programación docente presencial y se desarrollaran de acuerdos a los siguientes mecanismos: correo electrónico, videoconferencia (bien, a través de la herramienta "videoconferencia" (Blackboard Collaborate Ultra) o cualquier otra accesible tomando en consideración los medios técnicos disponibles por parte del alumno (Zoon, Meet, etc...). En cualquier caso, aquellos alumnos interesados en tener una tutoría individual o grupal, deben solicitar cita previa a través del correo electrónico (preferentemente dirigido a la dirección de correo institucional)

V.º B.º coordinador/a de título: Eva Carmona Moreno

, **fecha** 23 de Abril d 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de Abril de 2020 .



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Asignatura: DIRECCIÓN DE MARKETING Código: 62103224

Coordinador/a de la asignatura: ELVIRA SÁEZ GONZÁLEZ

Departamento: ECONOMÍA Y EMPRESA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los cambios introducidos en la planificación de la guía docente han sido mínimos por dos razones. En primer lugar, aproximadamente un tercio de la docencia presencial se había impartido ya antes de la declaración del estado de alarma. En segundo lugar, se trata de una asignatura multimodal, lo cual significa que el 50% de las 45 h. de la asignatura (22,5 h.) ya estaban virtualizadas. Por tanto, sólo se han producido cambios en las sesiones presenciales que quedaban por impartir pero manteniendo el mismo cronograma inicial:

- 1. Las 9 sesiones presenciales de grupo docente (18 h.) de las que tan sólo quedaban por impartir 5 sesiones, han sido sustituidas por:
 - En el grupo A → 5 videoconferencias de 2 horas cada una a través de Blackboard Collaborate Ultra impartidas en el mismo horario. Las videoconferencias se graban de forma que se quedan a disposición de los estudiantes para futuros repasos, o en el caso de que no se hubieran incorporado a la misma. Las videoconferencias son interactivas de forma que permiten la consulta de dudas por parte de los estudiantes, así como la realización de ejercicios simples que afianzan su comprensión y correcta interpretación de los contenidos.
 - o En los grupos B y C (doble Grado en Derecho y ADE) → Módulos de aprendizaje compuestos, cada uno de ellos, por video-tutoriales de corta duración (menos de 15 minutos cada uno de ellos) que abarcan la explicación del contenido teórico-práctico. Por otra parte, para adaptar los video-tutoriales a alumnos que pudieran tener dificultades en el seguimiento de las clases on-line debido a problemas idiomáticos (Erasmus y otros alumnos internacionales) o problemas de índole auditiva, se pone a su disposición los mismos con subtítulos en español. Finalmente, se pone a disposición la descarga de todo este material para que pueda ser trabajado incluso sin estar conectado a Internet.
- 2. Las 7 sesiones presenciales de grupos de trabajo (14 h.) de las que tan sólo quedaban por impartir 5 sesiones, han sido sustituidas por:
 - Grupos A1 y A2: 5 videoconferencias de tutorización online y asistencia a la toma de decisiones de los equipos a través de Blackboard Collaborate Ultra y de las herramientas de videoconferencia y chat que ofrece la plataforma online del simulador GLOBUS impartidas en el mismo horario.
 - Grupos B1, B2 Y C: ayuda a la toma de decisiones online a demanda utilizando el correo electrónico, videoconferencia y chat a través de Blackboard Collaborate Ultra y de las herramientas de videoconferencia y chat que ofrece la plataforma online del simulador GLOBUS.



- 3. Asimismo, **se ha reforzado la acción tutorial** con tutorías personalizadas que se desarrollan en formato de:
 - Tutorías individuales a través de correo electrónico corporativo y herramienta Mensajes de *Blackboard Learn*.
 - Tutorías de grupo a través de videoconferencias utilizando de forma prioritaria la herramienta Blackboard Collaborate Ultra, pero también se ofrece la posibilidad de utilizar Google Hangout Meet, Google Hangout Chat, Google Duo y Zoom (a elección del alumno con el fin de minimizar el número de plataformas que utilicen).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se mantiene el sistema de evaluación continua de los estudiantes con los mismos componentes y porcentajes de la evaluación recogidos en la guía docente original, pero con pequeñas adaptaciones para ajustarlo al entorno virtual. Dado que los componentes 2 y 3 de la evaluación del estudiante ya eran online o virtuales, no ha sido necesario modificarlos. Tan sólo se han introducido modificaciones en los componentes 1 y 4 del sistema de evaluación de estudiantes presenciales:

- 1. Asistencia a las sesiones presenciales (registrada antes de la declaración del estado de alarma) y no presenciales de grupos docentes y grupos de trabajo (registrada a través de videoconferencia de Blackboard Collaborate Ultra) (5%) para evaluar la competencia UAL1 -adquisición de conocimientos básicos de la profesión-. Para obtener los 0,5 puntos sobre 10, el estudiante deberá haber asistido a todas las sesiones (tanto las presenciales desarrolladas anteriormente a la crisis sanitaria originada por el COVID-19 como las virtuales desarrolladas desde el 16 de marzo de 2020) marcadas en el cronograma inicial de Aula Virtual. Este componente de la nota sólo se evalúa durante el 2º cuatrimestre en el que se cursa la asignatura, por lo que no es recuperable en las convocatorias de septiembre y extraordinaria, pero la nota obtenida se mantiene en las dos convocatorias a las que da derecho la matrícula.
- 4. Prueba final individual tipo test de opción múltiple en las fechas oficiales fijadas en el calendario por la Facultad de Economía y Empresa- (40%) para evaluar las competencias UAL1 y DICO3, adquisición de conocimientos básicos de la profesión, así como la capacidad de diseñar las políticas de marketing-mix. El examen tipo test presencial será sustituido por un examen tipo test online a través Evaluaciones de la plataforma Blackboard Learn, de iguales características (alrededor de 50 preguntas tipo test con 4 alternativas de respuesta de las que sólo una es correcta, con penalización por fallo de un tercio del valor de la pregunta correcta) que se realizará en las mismas fechas y horarios previstos en la convocatoria oficial. Además, se elimina el requisito de obtener aprobado en el examen para realizar el promedio con el resto de los componentes de la evaluación del estudiante, siguiendo las directrices marcadas por el punto 6 del apartado de Evaluación de la Resolución del Rector de la Universidad de Almería, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19:

"Si se opta por mantener una prueba de examen como instrumento de evaluación, se recomienda que su ponderación en la calificación final no supere el 50% y que no se considere imprescindible superarlo para una evaluación favorable de la asignatura."



Si durante el desarrollo de la prueba se produce algún problema técnico imprevisto, el estudiante deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (esaez@ual.es) de la situación justificando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de la prueba de manera oral.

Convocatoria extraordinaria:

Se mantiene el sistema de evaluación continua de los estudiantes con los mismos componentes y porcentajes de la evaluación recogidos en la guía docente original. Dado que los componentes 1, 2 y 3 de la evaluación del estudiante ya eran online o virtuales y sólo se evalúan durante el 2º cuatrimestre en el que se cursa la asignatura, sólo se han introducido modificaciones en el componente 4 de la evaluación, que es el único que se realiza en la convocatoria extraordinaria:

Prueba final individual tipo test de opción múltiple en las fechas oficiales fijadas en el calendario por la Facultad de Economía y Empresa- (40%) para evaluar las competencias UAL1 y DICO3, adquisición de conocimientos básicos de la profesión, así como la capacidad de diseñar las políticas de marketing-mix. Dependiendo de la evolución de las circunstancias y de las directrices y normativas del Rectorado de la Universidad de Almería y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, el examen tipo test presencial podría ser sustituido por un examen tipo test online a través de Evaluaciones de la plataforma Blackboard Learn, pero ambas pruebas tendrían iguales características (alrededor de 50 preguntas tipo test con 4 alternativas de respuesta de las que sólo una es correcta, con penalización por fallo de un tercio del valor de la pregunta correcta) y se realizará en las mismas fechas y horarios previstos en la convocatoria oficial de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Al igual que en la convocatoria ordinaria, se elimina el requisito de obtener aprobado en el examen para realizar el promedio con el resto de los componentes de la evaluación del estudiante.

Si durante el desarrollo de la prueba se produce algún problema técnico imprevisto, el estudiante deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (esaez@ual.es) de la situación justificando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de la prueba de manera oral.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Se han cancelado las actividades presenciales previstas, consistentes en dos conferencias de profesionales de reconocido prestigio.

V.º B.º coordinador/a de título Dª EVA CARMONA MORENO , fecha 15 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de ECONOMÍA Y EMPRESA

de fecha 28 de abril de 2020



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Administración y Dirección de Empresas

Asignatura: Dirección Estratégica II Código: 062104207

Coordinador de la asignatura: Carlos J. Cano Guillén

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los contenidos y actividades tuvieron continuidad con las herramientas el aula virtual (vídeoconferencia, foros, actividades...).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Sin cambios en los criterios. El examen de junio se realizará en formato on line.

Convocatoria extraordinaria:

Sin cambios en los criterios.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

A partir de la entrada del estado de alarma, las clases se continuaron en los días y horarios fijados en modo videoconferencia, con el apoyo de otras herramientas del aula virtual.

V.º B.º coordinador/a de título Eva Carmona Moreno

, fecha 24 de abril de 202.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa

de fecha 28 de abril de 2020



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)

Asignatura: Prácticas en Empresas Código: 62104227

Coordinador/a de la asignatura: Piedra Muñoz, Laura

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se han realizado las adaptaciones contempladas en la Resolución del Rector, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería el 16 de abril de 2020. Conforme a estos criterios, se activan las prácticas en formato telemático, así como la posibilidad de posponer la realización de las prácticas en formato presencial una vez las autoridades sanitarias lo permitan y condicionada a la disponibilidad de la empresa en ese momento. También se activan las asignaturas alternativas o sustitutorias 'Juego de Empresa' (63104229) y 'Documentación y Gestión Administrativa de la Empresa' (63104230).

Se produce un retraso en la realización de algunas prácticas por motivos de la crisis sanitaria.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La evaluación de las practicas curriculares se llevará a cabo favoreciendo en todo momento el acceso al estudiante a la adquisición de competencias.

Si las prácticas se realizan de manera telemática con la entidad colaboradora o se posponen para realizarlas de forma presencial, se seguirán los criterios de evaluación preestablecidos en la guía docente.

Convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios e instrumentos de evaluación establecidos para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Eva Carmona Moreno, fecha 23 de abril de 2020.

Aprobada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

de fecha 29 de abril de 2020

	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Gunp+mSyNdmT5jqkWrNokg==					
Firmado Por	Firmado Por Jerónimo de Burgos Jiménez Fecha 29/04/2020					
ID. FIRMA						

Gunp+mSyNdmT5jqkWrNokg==



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Administración y dirección de empresas

Asignatura: Comunicación en Lengua Extranjera Empresarial: Inglés

Código: 62104301

Coordinador/a de la asignatura: María Soledad Cruz Martínez

Departamento: Filología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se mantiene iqual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- 1. Prueba final escrita: esta prueba supondrá un 30% de la calificación global de la asignatura
- 2. Exposición oral de una propuesta presentada dada por el profesor: esta exposición supondrá un 40% de la calificación global de la asignatura
- 3. Actividades de clase: la participación activa y la realización de actividades en clases supondrá un 30% de la calificación global de la asignatura

Convocatoria extraordinaria:

1. Prueba final escrita: esta prueba supondrá el 100% de la calificación global de la asignatura

COMENTARIOS ADICIONALES	
Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos	

V.º B.º coordinador/a de título Eva Carmona Moreno

, fecha 24 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Filología de fecha Aprobada en Junta de Dirección del Departamento, 8 mayo 2020

	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/pB8u2RiUd6LnUFTT0LHz0w==					
Firmado Por	Firmado Por Eva Deseada Carmona Moreno Fecha 24/04/2020					
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1			
	ID. FIRMA blade39adm.uai.es pB8u2RiUd6LnUFTT0LHz0w== PAGINA 1/1					



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas

Asignatura: Comunicación en Lengua Extranjera Empresarial: Francés Código: 62104302

Coordinador/a de la asignatura: Esther González Alarcón

Departamento: Filología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- El temario y contenidos de la quía docente no han experimentado modificación.
- Las clases se han mantenido en sus días y horas previstos y se ha sustituido la presencialidad por la herramienta de videoconferencia del Aula Virtual hasta el fin del calendario oficial previsto.
- La docencia virtual se ha prolongado dos semanas más sobre el calendario previsto a razón de dos días de los tres días semanales para terminar temario.
- La entrega de materiales (trabajos, proyectos) y realización de actividades (exposiciones, ejercicios escritos) se realiza a través de las herramientas del Aula Virtual y de otros medios telemáticos del entorno virtual de la Universidad.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Los criterios de evaluación se adaptan a las nuevas circunstancias derivadas del estado de alarma y a la casuística de los alumnos matriculados, en un alto porcentaje Erasmus que han tenido que regresar precipitadamente a sus países de origen.

Descripción de los nuevos criterios:

Para los alumnos Erasmus francófonos

- Entrega de un trabajo de investigación sobre un caso real de comunicación empresarial en francés: 90%
- Seguimiento del proyecto a través de tutorías personalizadas: 10%

Para los alumnos de evaluación continua

- Asistencia a clases (presenciales y virtuales) y participación en las mismas (intervenciones, desarrollo de ejercicios en tiempo real): 20%
- Entrega de prácticas escritas: 60%
- Realización de prácticas orales (podcast, exposición): 20%

	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/J/GDqXKiAr3yJ88mCtfo0A==					
Firmado Por	Firmado Por Eva Deseada Carmona Moreno Fecha 24/04/2020					
ID. FIRMA						

J/GDqXKiAr3yJ88mCtfo0A==



Convocatoria extraordinaria:

Los criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria serán aplicables a la convocatoria extraordinaria. No obstante, podrían modificarse en función de las decisiones generales que adopte la Universidad al respecto.

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (igonzale@ual.es) de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Las tutorías se atienden en los horarios habituales establecidos por las dos profesoras de la materia, en la modalidad de videoconferencia a través del Aula Virtual (Blackboard).

V.º B.º coordinador/a de título Eva Carmona Moreno

, fecha 24 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de

Filología

de

fecha Aprobada en Junta de Dirección del Departamento, 8 mayo 2020

	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/J/GDqXKiAr3yJ88mCtfo0A==				
Firmado Por	Firmado Por Eva Deseada Carmona Moreno Fecha 24/04/2020				
ID. FIRMA				2/2	
	ID. FIRMA blade39adm.ual.es J/GDqXKiAr3yJ88mCtfo0A== PÁGINA 2/2				



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en ADE (Plan 2010)

Asignatura: Comunicación en Lengua Extranjera Empresarial Alemán Código: : 62104303

Coordinador/a de la asignatura: Ana Fe Gil Serra

Departamento: Filología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No se han producido cambios en la planificación. Se están ofreciendo a los alumnos los mismos contenidos recogidos previamente en la guía docente.

Las actividades de participación y corrección durante las clases presenciales se siguen computando en la calificación final del estudiante. Sin embargo, y debido a las actuales circunstancias, se realizan actualmente a través del Aula Virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

No se han producido cambios en los contenidos de evaluación.

Evaluación continua:

Durante el curso se realizarán al menos dos pruebas escritas y una prueba oral. Los alumnos que superen satisfactoriamente dichas pruebas no deberán realizar el examen final.

Pruebas escritas (50% de la nota final): Serán pruebas individuales en la que, mediante la realización de actividades y ejercicios, el alumno demostrará su capacidad para entender y hacerse entender utilizando la comunicación escrita. (Evaluación de competencias UAL7, UPTO1)

Prueba oral (30% de la nota final): Será una prueba en la que el alumno, con el apoyo de material audiovisual, deberá presentar el resultado de un trabajo, elaborado a lo largo de la asignatura y para cuya realización habrá contado con el asesoramiento de los docentes. (Evaluación de competencias UAL7, UPTO1

Aportaciones individuales (20% de la nota final): Se evaluará la participación en actividades individuales y colaborativas, asistencia a clase, así como la realización de ejercicios y actividades propuestas al alumnado. (Evaluación de competencias UAL7, UPTo1).

Convocatoria extraordinaria:

Los alumnos que no hayan realizado las pruebas mencionadas, o no las hayan superado satisfactoriamente, deberán realizar el examen final, que consistirá en una prueba oral y una prueba escrita.

Tanto en la realización de la prueba oral como escrita se ofrecerá al alumno la posibilidad de que indique si desea que corra o no convocatoria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/lvVUP4hi6yfpFKpKt1TuXA==					
Firmado Por	Firmado Por Eva Deseada Carmona Moreno Fecha 24/04/2020					
ID. FIRMA blade39adm.ual.es IvVUP4hi6yfpFKpKt1TuXA== PÁGINA						

IvVUP4hi6yfpFKpKt1TuXA==



Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura "Comunicación en Lengua Extranjera Empresarial: Alemán" de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

V.º B.º coordinador/a de título Eva Carmona Moreno

, fecha 24 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Filología

de fecha Aprobada en Junta de Dirección del Departamento, 8 mayo 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/lvVUP4hi6yfpFKpKt1TuXA==					
Firmado Por	Firmado Por Eva Deseada Carmona Moreno Fecha 24/04/2020				
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2		

IvVUP4hi6yfpFKpKt1TuXA==



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: DOBLE GRADO EN DERECHO Y EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Asignatura: GESTIÓN POR PROYECTOS Código: 62104304

Coordinador/a de la asignatura: LUIS MIGUEL FERNÁNDEZ SIERRA

Departamento: ECONOMÍA Y EMPRESA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Se mantiene el temario de la Guía docente.
- La docencia restante (final de docencia 27 de marzo) paso a ser no presencial, impartiéndose de forma online a través de la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (Blackboard Collaborate Ultra).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

MÉTODOS DE EVALUACIÓN.

A) Evaluación continua.

- Examen teórico tipo test (20% de la nota final), deberá obtenerse una calificación mínima de 3,5 sobre 10.
- Ejercicios prácticos, a resolver individualmente (40% de la nota final), dos ejercicios prácticos, con la finalidad de aplicar el contenido teórico de la asignatura, fijando fecha máxima para cada uno de ellos, a través de aula virtual.
- Trabajo en equipo (40% nota), vinculados a los contenidos teóricos de los temas, fijando fecha máxima de entrega para cada uno de ellos a través de aula virtual.

B) Evaluación final.

Es la modalidad prevista para aquellos alumnos que no se han podido acoger a la evaluación continua. Se basará la evaluación del grado de asimilación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. A través de un examen a realizar al final del cuatrimestre. Este examen constará de un examen test teórico (70%), en examen de ejercicios (30%).

Convocatoria extraordinaria:

Se sigue igual método de evaluación.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos



V.º B.º coordinador/a de título Eva Carmona Moreno	, fecha 26 de abril de 2020
--	-----------------------------

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa

de fecha 28 de abril de 2020



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía

Asignatura: Estadística Código: 63101103

Coordinador/a de la asignatura: Helena Martínez Puertas

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Temario/contenidos. Los contenidos son los considerados inicialmente en la Guía Docente.
- **Metodología.** La "docencia presencial" ha sido sustituida por la modalidad de "docencia no presencial" que será impartida de forma "online", utilizando las diversas herramientas disponibles a tal efecto en la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard*).
- Actividades Formativas. Para alcanzar los objetivos docentes y competencias establecidas las actividades formativas básicas seguirán siendo: la "clase magistral", la "resolución de problemas", la "realización de ejercicios", la "realización de informes" y las "sesiones de evaluación".

Queda suspendida, a partir del 14 de marzo de 2020, la actividad formativa relativa a las sesiones de prácticas de ordenador mediante el software estadístico SPSS, debido a las dificultades que supone impartir estas clases de forma no presencial al tratarse de un software que requiere licencia y que, por tanto, no está disponible de manera ilimitada para que el estudiante pueda practicar desde casa. De este modo, las actividades prácticas de ordenador serán sustituidas por actividades prácticas donde se mostrarán análisis estadísticos ya procesados con dicho software requiriendo del estudiante que sea capaz de interpretar correctamente la información suministrada, así como que sea capaz de contestar de manera razonada a las distintas preguntas estadísticas que se le planteen, haciendo uso para ello de la información proporcionada.

• Temporalización. Las clases no presenciales de los distintos grupos se desarrollarán en el horario establecido por la FCCEE o se proporcionarán vídeos docentes referentes a la respectiva lección, que estarán disponibles en la plataforma virtual para que el alumnado lo visualice en el momento que considere más oportuno. En caso de producirse alteraciones en el horario, éstas estarán consensuadas con el alumnado y se comunicarán con antelación suficiente por medio de las herramientas de comunicación de la plataforma de docencia virtual, evitando en cualquier caso interferir con las actividades de las demás asignaturas del curso.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: La calificación final de la asignatura se basará en los criterios, herramientas e instrumentos que se especifican a continuación:

• Evaluación continua: 50% de la calificación final.

Constará de las siguientes actividades de evaluación: (aplicable a todos los grupos excepto al grupo B correspondiente al grupo Bilingüe)

- Test de evaluación online de *Estadística Descriptiva* que incluirá preguntas teórico-prácticas referentes a la materia de los temas 1, 2 y 3 de la Guía Docente: puntuación máxima 3 puntos (30% de ponderación en la calificación final de la asignatura).

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/DoQZG/yEY0ukKjieOrk33g==					
Firmado Por	or Anselmo Carretero Gómez			21/04/2020	
ID. FIRMA					

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==						
Firmado Por José Carmona Tapia Fecha						
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/3			
	ID. FIRMA blade39adm.ual.es XXXDjj83esZ+eHm3QyCTWA== PAGINA 1/3					

XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==



- Test de evaluación online que incluirá preguntas teórico-prácticas referentes a la materia de los temas 4 y 5 (probabilidad y variable aleatoria) de la Guía Docente: puntuación máxima 2 puntos (20% de ponderación en la calificación final de la asignatura).

Actividades de evaluación continua del grupo Bilingüe (Grupo B):

- Análisis de datos: puntuación máxima 1 punto (10% de ponderación en la calificación final de la asignatura). Entrega de un informe estadístico atendiendo a los criterios especificados en el documento "Ongoing Evaluation Criteria" disponible en el aula virtual.
- Test teóricos online: puntuación máxima 1 punto (10% de ponderación en la calificación final de la asignatura). Al finalizar cada sesión del grupo docente, se realizará a través de Blackboard un test online con preguntas relativas a los puntos tratados en la sesión. Al finalizar el cuatrimestre se contabilizará el porcentaje total de respuestas correctas.
- Entrega de ejercicios online: puntuación máxima 1 punto (10% de ponderación en la calificación final de la asignatura). Al finalizar cada sesión del grupo de trabajo, se realizará a través de Blackboard la entrega de una serie de ejercicios relativos a los practicados durante la sesión práctica. Al finalizar el cuatrimestre se contabilizará el porcentaje total de ejercicios correctos. Dentro de este punto se tendrán también en cuenta los ejercicios entregados durante las primeras tres sesiones prácticas presenciales.
- Test de evaluación online de *Estadística Descriptiva* que incluirá preguntas teórico-prácticas referentes a la materia de los temas 1,2 y 3 de la Guía Docente: puntuación máxima 2 puntos. (20% de ponderación en la calificación final de la asignatura).

En todos los casos, la puntuación obtenida en el apartado de "evaluación continua" será válida para la convocatoria de junio y la de septiembre.

Las fechas de las diversas actividades de evaluación continua, en el caso de que no estuvieran fijadas con antelación, se comunicarán a través de la plataforma de enseñanza virtual en un plazo no inferior a una semana.

• Examen final online (Teórico/Práctico): 50% de la calificación final.

La prueba final constará de una serie de preguntas teórico-prácticas correspondientes a la materia del Bloque de Probabilidad (temas 4, 5, 6 y 7 de la Guía Docente).

NO se requiere sacar una puntuación mínima en este examen para poder superar la asignatura. La fecha del examen final se ajustará a la fecha y horario aprobado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

La calificación final de la asignatura se obtendrá sumando la nota de la evaluación continua y la nota del examen final. La asignatura se habrá superado cuando el alumno obtenga como mínimo 5 puntos en la calificación final de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria: Se aplicarán los mismos criterios de evaluación que se han establecido para la convocatoria ordinaria. La calificación obtenida en la evaluación continua se mantendrá en la convocatoria extraordinaria.

Observaciones importantes a tener en cuenta:

• Cualquier incidencia técnica debidamente acreditada y justificada que pudiera impedir que un alumno concluya con éxito alguna de las actividades de evaluación (ya sean de evaluación continua o del

	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/DoQZG/yEY0ukKjieOrk33g==					
Firmado Por	Por Anselmo Carretero Gómez		Fecha	21/04/2020		
ID. FIRMA						

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==						
Firmado Por José Carmona Tapia F				29/04/2020		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/3			
	ID. FIRMA blade39adm.ual.es					

XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==



examen final), se solventarán mediante la repetición de una prueba similar pero de forma oral mediante videoconferencia con el alumno afectado.

Con el fin de asegurar la autoría de las pruebas de evaluación realizadas, el docente se reserva el derecho de poder exigir una defensa oral por parte del alumno mediante videoconferencia.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Las tutorías individuales o grupales se ajustarán a los horarios previstos en la programación docente presencial y se desarrollará por medio de alguno de los instrumentos disponibles en la plataforma de la asignatura (correo electrónico, foro de debate, videoconferencia...). En cualquier caso, aquellos alumnos interesados en tener una tutoría individual o grupal deben solicitar cita previa a través del correo electrónico.

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de Matemáticas, 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/DoQZG/yEY0ukKjieOrk33g==					
Firmado Por	Anselmo Can	Anselmo Carretero Gómez		21/04/2020	
ID. FIRMA biade39adm.ual.es DoQZG/yEY0ukKjieOrk33g== PÁGINA 3/3					

	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XXXDjj83esZ+eHm3QyCTWA==				
Firmado Por	José Carm	nona Tapia	Fecha	29/04/2020	
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==	PÁGINA	3/3	

XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (Plan 2010)

Asignatura: Introducción a las Finanzas Código: 63101106

Coordinador/a de la asignatura: María del Carmen Valls Martínez

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No hay cambios en la planificación de la guía docente, salvo que las clases presenciales pasan a ser online en el horario de clase a través de la herramienta de videoconferencia Blackboard Collaborate disponible en el aula virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- 1. Evaluación continua (100%). Se realizará la evaluación continua del trabajo y rendimiento del alumno, a través de:
 - I. Asistencia participativa y comportamiento en el aula (10% de la calificación final).
 - II. Examen parcial teórico-práctico I de los temas 1, 2, 4, 5 y 6 (45% de la calificación final).
 - III. Examen parcial teórico-práctico II de los temas 3, 7, 8, 9 y 10 (45% de la calificación final).

Los exámenes parciales se realizarán a través de la plataforma Blackboard Learn de la Universidad, en las fechas que el profesorado determine, en función de la evolución de la asignatura. Las preguntas podrán ser tipo test de opción múltiple, verdadero/falso o respuesta calculada.

No se requerirá un mínimo de puntuación en una parte determinada, sino que la suma total de las tres partes enumeradas sea igual o superior a 5 puntos sobre 10.

2. Examen Final de recuperación (90%). En el caso de que el alumno no supere la asignatura mediante la evaluación continua, como sería deseable, podrá volver a examinarse de los contenidos de la materia en un examen final que comprenderá la totalidad de la materia, sin distinguir partes específicas, realizado también de forma online, en la fecha fijada en el calendario oficial de exámenes de la Facultad.

Convocatoria extraordinaria:

- 1. Evaluación continua (10%): Se guarda la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria correspondiente a asistencia participativa y comportamiento en el aula.
- 2. Resolución de un caso práctico (40%): El alumno tendrá que resolver un caso práctico de forma online.
- 3. Examen Final (50%), Examen teórico-práctico online de la totalidad de los contenidos de la asignatura, realizado en la fecha oficial establecida por la Facultad. El examen constará de preguntas test de opción múltiple, verdadero/falso o respuesta calculada.

Aclaraciones:

- a) La asignatura se supera obteniendo 5 puntos sobre 10.
- b) Si el alumno tiene un 5 antes de la prueba final, no es necesario que se presente a la prueba final. En ese caso, se le calificará con la nota que tiene hasta el momento.
- c) Para aquellos alumnos que experimenten problemas de conexión durante la realización del examen, se habilitará una fecha posterior a la finalización de las pruebas oficiales para que realicen una prueba adicional. Esta fecha, denominada "fecha de incidencias", será determinada por el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La

	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/f/GI7mVi09PBXocDSn5/HQ==					
Firmado Por Anselmo Carretero Gómez Fecha 23/04/2020						
ID. FIRMA						
	ID. FIRMA DIAGES F. GITMV109PBXocDSh5/HQ== PAGINA 1/2					

f/GI7mVi09PBXocDSn5/HQ==



naturaleza de esta prueba será idéntica a la del examen final a celebrar en la fecha oficial. Solamente tendrán derecho a este examen adicional aquellos que puedan demostrar, de forma fehaciente (informe de la compañía de telecomunicaciones) que, efectivamente, sufrieron problemas de conexión atribuibles a factores externos no controlables por ellos mismos.

- d) Si la situación del COVID-19 permite en la convocatoria extraordinaria la presencialidad en el aula, la prueba final será en las mismas condiciones salvo que no será online y se realizará en el aula en papel.
- e) Dada la excepcionalidad de la situación en que se está desarrollando el segundo cuatrimestre del curso académico 2019/2020, aquellas/os alumnas/os que no estén de acuerdo con el sistema de calificación arriba mencionado, podrán solicitar al profesor una evaluación alternativa basada en un examen final único (100% de la calificación). El profesor se reserva, en este caso, el derecho a determinar el tipo de examen (oral por videoconferencia, tipo test, preguntas a desarrollar...). Dicha solicitud deberá ser enviada al profesor antes de la realización del examen, por correo electrónico, y firmada por el/la alumno/a, donde exprese explícitamente su deseo de ser evaluado mediante este procedimiento. El profesor se reserva asimismo el derecho, en caso de que el examen sea oral por videoconferencia, a solicitar la presencia de otros dos profesores expertos en la materia para realizar la evaluación del alumno/a. En tal caso, y según la normativa vigente, la duración del examen oral no podrá superar los 30 minutos de duración.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- 1. Aquellos alumnos a los que se les solape cualquier prueba con la realización de otras actividades en otras asignaturas deberán comunicarlo con la mayor antelación.
- 2. Las tutorías de la asignatura se realizarán de forma online, previa solicitud al profesor por correo electrónico al profesor, el cual comunicará el horario establecido al alumno.

V.º B.º coordinador/a de título

Anselmo Carretero Gómez (firmada digitalmente)

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28/04/2020

	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/f/GI7mVi09PBXocDSn5/HQ==					
Firmado Por Anselmo Carretero Gómez Fecha 23/04/2020						
ID. FIRMA						

/GI7mVi09PBXocDSn5/HQ==



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía

Asignatura: Código: Introducción a la Contabilidad, 63101107

Coordinadora de la asignatura: Montserrat Sierra Fernández

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Metodología y Actividades Formativas

- Clase magistral participativa- Resolución de problemas- Debate y puesta en común- Sesión de evaluación-Estudio de casos

En el caso de que la metodología y actividades formativas indicadas no se puedan realizar de forma presencial, con apoyo del aula virtual se impartirá de forma no presencial, a través de la plataforma de docencia online Blackboard y las correspondientes herramientas que incorpora, o con cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de multimodalidad de la Universidad de Almería.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios:

- 1. Evaluación continua (5 puntos), que consistirá en la realización, de forma individual, de pruebas de seguimiento teórico-prácticas sobre contenidos de la asignatura.
- 2. Examen final (5 puntos), que consistirá en la resolución de uno o varios casos prácticos o preguntas relacionadas con la práctica de la asignatura.

En caso de que las pruebas de seguimiento y el examen final no se puedan realizar de forma presencial se emplearán cualquiera de las modalidades de exámenes que permita la plataforma Blackboard, o cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de la Universidad de Almería.

Convocatoria extraordinaria:

La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios:

1. Evaluación continua (5 puntos), que consistirá en la realización, de forma individual, de pruebas de seguimiento teórico-prácticas sobre contenidos de la asignatura.

	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/rp/CaQHqfjGNQJ1ycehVeg==					
Firmado Por Anselmo Carretero Gómez Fecha 22/04/2020						
ID. FIRMA						



2. Examen final (5 puntos), que consistirá en la resolución de uno o varios casos prácticos o preguntas relacionadas con la práctica de la asignatura.

En caso de que las pruebas de seguimiento y el examen final no se puedan realizar de forma presencial se emplearán cualquiera de las modalidades de exámenes que permita la plataforma Blackboard, o cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de la Universidad de Almería.

COMENTARIOS ADICIONALES	
Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos	

V.º B.º coordinador de título

Anselmo Carretero Gómez (firma digital)

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/rp/CaQHqfjGNQJ1ycehVeg==					
Firmado Por Anselmo Carretero Gómez Fecha 22/04/2020				22/04/2020		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2			
	ID. FIRMA blade39adm.ual.es rp/CaQHqfjGNQJlycehVeg== PAGINA 2/2					

rp/CaQHqfjGNQJ1ycehVeg==



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (plan 2010)

Asignatura: Introducción al Marketing Código: 63101108

Coordinador de la asignatura: Juan Carlos Gázquez Abad

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- En cuanto al temario-contenidos, no va a haber modificación alguna
- La metodología se mantiene en todos sus aspectos. La entrega de prácticas y actividades se realizará en el contexto online.
- La temporalización, igualmente, se mantiene

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Respecto al examen (prueba final), su valoración se reduce al 50% de la calificación final. Si bien no se exige superar el examen en la línea de la recomendación de la Universidad de Almería sí se mantiene la necesidad de obtener, al menos, un 4 sobre 10 en esta prueba, para que pueda hacerse la media con el otro conjunto de actividades.
- Las actividades y trabajos pasan a suponer un 40% de la nota final. Se admitirá el retraso en la entrega de prácticas por parte de los estudiantes, si bien ello puede provocar la aplicación de cierta penalización en la calificación de las mismas. No obstante, no se permitirá la entrega de prácticas atrasadas, una vez que se haya completado la última de las prácticas del curso.
- Las actividades individuales pasan a suponer el 10% de la calificación final. En este sentido, y dentro de la flexibilidad que el contexto online está provocando, los profesores responsables de cada grupo valorarán la participación activa de los estudiantes en las vídeo-sesiones de clase, la realización de las actividades voluntarias y, en definitiva, la implicación del estudiante.

Convocatoria extraordinaria:

Se seguirá el mismo criterio utilizado en la convocatoria ordinaria

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas de conocimientos on-line se produjera algún problema técnico imprevisto, el alumno/a deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (jcgazque@ual.es) de

	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2oJvhrmUdkPJ83rDct81KQ==					
Firmado Por	Firmado Por Anselmo Carretero Gómez Fecha 22/04/2020					
ID. FIRMA						
	DAGGOGACHI. CALEGO					

2oJvhrmUdkPJ83rDct81KQ==



la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno/a la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral

V.º B.º coordinador de título Anselmo Carretero Gómez (firmada digitalmente).

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2oJvhrmUdkPJ83rDct81KQ==				
Firmado Por Anselmo Carretero Gómez Fecha 22/04/2020					
ID. FIRMA				2/2	
	ID. FIRMA blade39adm.ual.es 20JvhrmUdkPJ83rDct81KQ== PÁGINA 2/2				

2oJvhrmUdkPJ83rDct81KQ==



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía, Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Finanzas y Contabilidad,

Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Marketing e Investigación de Mercados.

Asignatura: Microeconomía Código: 63101110

Coordinador de la asignatura: Manuel Jaén García

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Temario: Eliminar el Tema 6.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La nota final de la asignatura dependerá del resultado de un examen final en modalidad online (que tendrá un peso del 70%) y de la nota obtenida a lo largo del cuatrimestre (30%), teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- 1. Examen final de conocimientos (por plataforma blackboard). Supone el 70% de la nota de la asignatura. Tiene dos partes, una teórica y otra práctica, cada una con un peso del 50% en la nota del examen. La parte teórica es tipo test y cada pregunta mal contestada resta un tercio de punto. La parte práctica consta de varios ejercicios que hay que entregar convenientemente desarrollados y con los gráficos que se soliciten. Este instrumento evalúa las competencias FBC07, RD 1 y AUL3).
 - La nota que se obtenga en los otros instrumentos de evaluación que se llevan a cabo a lo largo del cuatrimestre (asistencia tanto la presencial anterior a 14 de marzo de 2020 como la virtual y resolución de cuestiones, ejercicios y lecturas en las clases de grupo de trabajo; y evaluaciones en la plataforma virtual) no se tendrá en consideración si en el examen final no se ha alcanzado, al menos, una nota global de 4 (sobre 10), sin tener menos de 3,5 en ninguna de las partes que lo componen (teoría y práctica). Cuando no se cumpla alguna de estas condiciones, se tomará como nota de la asignatura en la convocatoria la nota de la parte del examen que no cumple el mínimo establecido valorado sobre 10 (prevaleciendo la nota sacada en teoría sobre la de práctica). Se tomarán las medidas oportunas para garantizar la identificación del alumnado en el examen.
- 2. Instrumentos de evaluación continua: asistencia y participación activa del estudiante en las clases y a través de los instrumentos de la plataforma virtual. A lo largo del cuatrimestre se evaluarán diversas actividades así como se realizarán evaluaciones en la plataforma virtual que tendrán una valoración en la nota final del 30% (siempre que en el examen final se haya alcanzado, al menos, una nota global de 4, sin tener menos de 3,5 en ninguna de sus dos partes) en la siguiente forma:
 - * Asistencia y participación en las clases presenciales anteriores al 14 de marzo de 2020 y virtuales (resolución de cuestiones, ejercicios y comentarios de noticias, y participación en tutorías y en las herramientas de comunicación de la plataforma)
 - * Exámenes a través de la plataforma. Este instrumento busca evaluar, desde una perspectiva diferente al anterior, las competencias: FBC07, RD1, RD2 y UAL3.

Convocatoria extraordinaria:

Se seguirán los mismos criterios que para la convocatoria ordinaria.

	Puede verificar la autenticidad, Validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/hDn1Jl3hSGALZ8d9CXyraw==					
Firmado Por	Firmado Por Anselmo Carretero Gómez Fecha 22/04/2020					
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2			

hDn1J13hSGALZ8d9CXyraw==



COMENTARIOS ADIC	ONALES
Cambios en recursos, infra	estructuras y otros aspectos
Sin comentarios	

V.º B.º coordinador de título

Anselmo Carretero Gómez

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020

	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/hDn1Jl3hSGALZ8d9CXyraw==				
Firmado Por	Firmado Por Anselmo Carretero Gómez Fecha 22/04/2020				
ID. FIRMA				2/2	
	ID. FIRMA blade39adm.ual.es hDn1J13hSGALZ8d9CXyraw== PÁGINA 2/2				

hDn1J13hSGALZ8d9CXyraw==



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (Plan 2010)

Asignatura: Creación de Empresas Código: 63104226

Coordinador de la asignatura: Carlos J. Cano Guillén

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los contenidos y actividades tuvieron continuidad con las herramientas el aula virtual (vídeoconferencia, foros, actividades...).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Sin cambios en los criterios. El examen de junio se realizará en formato on line.

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, el estudiante deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (cjcano@ual.es) de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el estudiante la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

Convocatoria extraordinaria:

Sin cambios.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

A partir de la entrada del estado de alarma, las clases se continuaron en los días y horarios fijados en modo videoconferencia, con el apoyo de otras herramientas del aula virtual.

V.º B.º coordinador/a de título Anselmo Carretero Gómez

, fecha 24 de Abril de 2020



Aprobada por el Consejo de Departamento de

Economía y Empresa

de fecha 28 de Abril de 2020



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (Plan 2010)

Asignatura: Trabajo Fin de Grado Código: 63104228

Coordinador/a de la asignatura: Muñoz Torrecillas, María José

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se mantienen los contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización. La tutorización de los trabajos por parte de los directores de TFG se ha adaptado al formato online, al establecerse la suspensión de la actividad académica presencial de acuerdo con la Resolución del Rector, de fecha 13 de abril de 2020

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

En general, se mantienen los mismos criterios de valoración, quedando redactado el apartado de Criterios e Instrumentos de Evaluación del siguiente modo:

"Como criterio general, el Informe del director/a del Trabajo Fin de Grado tiene una ponderación del 70% de la calificación final. Competencias que se evalúan: UAL 1, UAL4, UAL 7, RD1, RD2, RD3, RD4, RD5 y PRPO3. La nota de la comisión evaluadora o tribunal tiene una ponderación del 30% de la calificación final. Competencias que se evalúan: UAL 1, UAL4, UAL 7, RD1, RD2, RD3, D4, RD5 y PRPO3.

En los supuestos específicos recogidos en la normativa de desarrollo de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad, la comisión evaluadora o tribunal otorgará el 100% de la calificación final (el informe del director/a del TFG sólo se consideraría como un elemento más de valoración)."

Convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria, siendo la defensa presencial o telemática dependiendo de las recomendaciones y protocolos vigentes en ese momento.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code//J4+8iHqTs/CWII4rV8EOQ==					
Firmado Por	Firmado Por Jerónimo de Burgos Jiménez Fecha 29/04/2020				
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2		
	ID. FIRMA blade39adm.ual.es /j4+8ihqTs/CWII4rV8EQQ== PAGINA 1/2				

/J4+8iHqTs/CWII4rV8EOQ==



V.º B.º coordinador/a de título

Aprobada por la Comisión de Calidad de 20 de abril de 2020 y por Junta de Facultad de 29 de abril de 2020.

	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code//J4+8iHqTs/CWII4rV8EOQ==				
Firmado Por	Firmado Por Jerónimo de Burgos Jiménez Fecha 29/04/2020				
ID. FIRMA	ID. FIRMA blade39adm.ual.es /J4+8iHqTs/CWII4rV8EQQ== PÁGINA 2/2				
	ID. FIRMA DIAGESPAUTILUALES //J4+8.HQIS/CWIT4FV8EQU== FAGINA ZZ				

/J4+8iHqTs/CWII4rV8EOQ==



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (Plan 2010):

Asignatura: JUEGO DE EMPRESA Código: 63104229

Coordinador de la asignatura: JUAN E. TRINIDAD SEGOVIA

Departamento: ECONOMÍA Y EMPRESA

Esta asignatura también se imparte en otros planes: Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010); Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010); Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010): Doble Grado en

Derecho y en Administración y Dirección de Empresas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se han realizado las adaptaciones contempladas en la Resolución del Rector, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería el 16 de abril de 2020.

En consecuencia, las sesiones serán online a través de la herramienta de videoconferencia *Blackboard Collaborate* disponible en el aula virtual, sin perjuicio de que en algún momento se utilicen otros medios virtuales.

Todo el material del curso estará disponible en la plataforma antes del comienzo de la competición y los alumnos recibirán la formación complementaria necesaria sobre análisis técnico, fundamental, teoría de carteras y otros aspectos.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: La evaluación de la asignatura se realizará en base a un proceso de evaluación continua cuya base principal será un juego virtual que se desarrollará por equipos y que consistirá en la gestión del patrimonio de un fondo de inversión que se dotará de un capital inicial de 1 millón de euros. Se evaluará no sólo el rendimiento del fondo sino la gestión de este y la implicación de cada uno de los componentes. La asistencia a las sesiones de trabajo será igualmente evaluada. La valoración del juego (evaluación continua) representa un 70% de la nota final.

Al final del curso se realizará una prueba de conocimientos cuyo resultado será el 30% restante de la calificación final del alumno. Esta prueba se llevará a cabo también mediante la plataforma.

Convocatoria extraordinaria: Para la convocatoria de septiembre se mantiene la nota del juego que en esta ocasión quedará ponderada sólo en un 50%, siendo el resto de la calificación una prueba que se desarrollará de forma virtual o presencial en función de las circunstancias que concurran en el momento en que quede fijada.

	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HOG9cA9PSNLJCsscphVUiQ==					
Firmado Por	Firmado Por Anselmo Carretero Gómez Fecha 28/04/2020					
ID. FIRMA blade39adm.ual.es HOG9cA9PSNLJCsscphVUiQ== PA				1/2		

HOG9cA9PSNLJCsscphVUiQ==



COMENT	ARIOS	ADICI	ONALES
--------	-------	--------------	---------------

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador de título Anselmo Carretero Gómez (firma digital).

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HOG9cA9PSNLJCsscphVUiQ==				
Firmado Por	Firmado Por Anselmo Carretero Gómez Fecha 28/04/2020				
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2		
	ID. FIRMA blade39adm.ual.es HOG9cA9PSNLJCsscphVUiQ== PAGINA 2/2				

HOG9cA9PSNLJCsscphVUiQ==



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (Plan 2010)

Asignatura: Documentación y Gestión Administrativa de la Empresa

Código: 63104230

Coordinadora de la asignatura: Ma del Pilar Casado Belmonte

Departamento: Economía y Empresa

Esta asignatura también se imparte en otros planes: Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010); Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010); Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010): Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se han realizado las adaptaciones contempladas en la Resolución del Rector, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería el 16 de abril de 2020.

En consecuencia, las sesiones serán online a través de la herramienta de videoconferencia *Blackboard Collaborate* disponible en el aula virtual, sin perjuicio de que en algún momento se utilicen otros medios virtuales.

El contenido estará disponible en la plataforma Blackboard y se dispondrá de un software de gestión documental.

El contenido se divide en cuatro bloques temáticos:

- I. Introducción a la gestión documental.
- II. Gestión fiscal de la actividad económica
- III. Gestión contable de la actividad económica
- IV. Gestión laboral y nóminas

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La evaluación se realizará de la siguiente forma:

- 30% corresponde a la asistencia y participación a las sesiones de teledocencia.
- 40% evaluaciones on line de cada bloque temático.
- 30% elaboración de un informe final obtenido a través del software de gestión.

Convocatoria extraordinaria:

La evaluación será a través de un caso práctico con el software de gestión y una prueba escrita. Esta nota será ponderada al 80%.

		ad, validez e integridad de este documento en la direccion. I.es/verificarfirma/code/ilySSUXtmArxMoLvo6fXrQ==	ón:		
Firmado Por	Firmado Por Anselmo Carretero Gómez Fecha 28/04/2020				
ID. FIRMA	ID. FIRMA blade39adm.ual.es ilySSUXtmArxMoLvo6fXrQ==		PÁGINA	1/2	



COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Esta asignatura se oferta también el doble grado en Derecho - Administración y Dirección de Empresas

V.º B.º coordinador de título Anselmo Carretero Gómez (firma digital)

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

	Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ilySSUXtmArxMoLvo6fXrQ==				
Firmado Por	Firmado Por Anselmo Carretero Gómez Fecha 28/04/2020				
ID. FIRMA				2/2	
	ID. FIRMA blade39adm.ual.es ilySSUXtmArxMoLvo6fXrQ== PÁGINA 2/2				

ilySSUXtmArxMoLvo6fXrQ==